



Acta de Acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día **treinta de abril** del dos mil quince, en uso de la palabra, la licenciada Gloria Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este Municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Quinta Sesión Ordinaria** del año dos mil quince; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Adriana Quiroz Quiroz En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Presente
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Ausente con aviso
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Presente
C.P. Ramiro Ayala Hernández En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente
C.P. Mónica Tapia Treviño En representación del Srio. de Administración	Presente
C.P. Ignacio F. Martínez Muguera En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Presente
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Ausente con aviso
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Presente



C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4 Presente

Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza
Contralor Ciudadano K5 Ausente con aviso

Dr. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano K6 Ausente

INVITADOS

Lic. Jazmín Moreno Montemayor
Dir. de Desarrollo Social y Capital Social Presente

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. Contralores Ciudadanos Presente

Como segundo punto, la licenciada Gloria Morales sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Resultado del Concurso por Licitación Pública No. SA-DA-CL-01/2015, referente a la "Contratación de Suministro de Material de Construcción".
4. Aprobación de bases del Concurso por Licitación Pública No. SA-DA-CL-02/2015, referente a la "Contratación del Suministro de Artículos de Limpieza".
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

El cual fue aprobado por unanimidad de 5-cinco votos.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la licenciada Gloria Morales paso al **punto tres.- 3. Resultado del Concurso por Licitación Pública No. SA-DA-CL-01/2015**, referente a la "Contratación de Suministro de Material de Construcción", exponiendo como antecedentes lo siguiente:

En fecha 15 de abril del 2015, se publicó la convocatoria referente a la "Contratación de Suministro de Material de Construcción", SA-DA-CL-001/2015, acudiendo a solicitar su registro las siguientes empresas:



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PROVEEDOR	R.F.C.
PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V	PMM700717QW0
MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.	MCE071219760
COMERCIALIZADORA DE ESPECIALIDADES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	CEE9802256P1
PLOMIFERRETERA EL TORNILLO, S.A. DE C.V.	PTO900402RV5
VIGAS PRETENSADAS MONTERREY, S.A. DE C.V.	VPM0612071T0.

En fecha 29 de abril del año en curso, dentro del acto de presentación y apertura de propuestas, se presentaron únicamente las empresas: PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V, MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V., PLOMIFERRETERA EL TORNILLO, S.A. DE C.V., VIGAS PRETENSADAS MONTERREY, S.A. DE C.V., en donde se recibieron las propuestas técnicas y económicas de todos los participantes, quienes acreditaron cuantitativamente ambas etapas; por lo que se procedió a la apertura de propuestas económicas, siendo éstas las siguientes:

Partida	Concepto	Proveedora Mexicana de Materiales Total I.V.A. Incluido	MS Comercializadora e Importadora Total I.V.A. Incluido	Plomiferretera El Tornillo Total I.V.A. Incluido	Vigas Pretensadas Total I.V.A. Incluido
A.	Block de Concreto	N/A	\$282,924.00	\$278,046.00	N/A
B.	Cemento Gris	\$108,299.60	\$137,750.00	\$127,777.85	N/A
C.	Vigueta y Bovedilla	N/A	\$1,340,438.00	N/A	\$1,740,484.00
D.	Acabados	\$2,620,440.00	\$2,283,576.00	\$2,274,680.20	N/A
E.	Concreto Premezclado	\$969,463.04	\$997,542.00	\$1,053,973.83	N/A
F.	Puertas y Ventanas	N/A	\$397,404.40	\$387,244.23	N/A

En el mismo acto, se informó a los participantes que el fallo se difirió para el día 5 de mayo del año en curso.

Una vez analizadas las propuestas se concluye lo siguiente:

Partida	Concepto	Proveedora Mexicana de Materiales	MS Comercializadora e Importadora	Plomiferretera	Vigas Pretensadas	OBSERVACIONES
A	Block de Concreto	N/A	\$282,924.00	\$278,046.00	N/A	DESERTA
B.	Cemento Gris	\$108,299.60	\$137,750.00	\$127,777.85	N/A	SE ADJUDICA
C	Vigueta y Bovedilla	N/A	\$1,340,438.00	N/A	\$1,740,484.00	SE ADJUDICA
D.	Acabados	\$2,620,440.00	\$2,283,576.00	\$2,274,680.20	N/A	SE ADJUDICA
E	Concreto Premezclado	\$969,463.04	\$997,542.00	\$1,053,973.83	N/A	DESERTA
F.	Puertas y Ventanas	N/A	\$397,404.40	\$387,244.23	N/A	SE ADJUDICA

En vista de que no haber comentarios al respecto, la licenciada Morales Gloria Morales sometió a aprobación del Comité la contratación de las siguientes empresas:

PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V, con R.F.C. PMM700717QW0, para el suministro de la partida B. **cemento gris**, por un monto de hasta \$108,299.60 (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. incluido.



MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V., con R.F.C. MCE071219760, para el suministro de la partida C. **vigueta y bovedilla**, por un monto de hasta \$1,340,438.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

PLOMIFERRETERA EL TORNILLO, S.A. DE C.V., con R.F.C. PTO900402RV5, para el suministro de la partida D. **acabados**, por un monto de hasta \$2,274,660.20 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido. Y para el suministro de la partida F. **puertas y ventanas**, por un monto de hasta \$387,244.23 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Todos con una vigencia a partir de la fecha de notificación del fallo hasta el 30 de octubre del 2015.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, la contratación de las siguientes empresas:

PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES, S.A. DE C.V, con R.F.C. PMM700717QW0, para el suministro de la partida B. **cemento gris**, por un monto de hasta \$108,299.60 (CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) I.V.A. incluido.

MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V., con R.F.C. MCE071219760, para el suministro de la partida C. **vigueta y bovedilla**, por un monto de hasta \$1,340,438.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

PLOMIFERRETERA EL TORNILLO, S.A. DE C.V., con R.F.C. PTO900402RV5, para el suministro de la partida D. **acabados**, por un monto de hasta \$2,274,660.20 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 20/100 M.N.) I.V.A. incluido. Y para el suministro de la partida F. **puertas y ventanas**, por un monto de hasta \$387,244.23 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Todos con una vigencia a partir de la fecha de notificación del fallo hasta el 30 de octubre del 2015.

Acto seguido, y dentro del mismo punto, la Directora de Adquisiciones comentó que se habían declarado desiertas las partidas A. **block de concreto** y E. **concreto premezclado**, por lo que se informa a este Comité que se procederá a llevar a cabo un procedimiento de



cotización por escrito con cuando menos tres proveedores. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74, fracción XIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado Nuevo León, que a la letra dice: "... XIII.- Si no se recibe proposición alguna o todas las presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente.

Tratándose de licitaciones en las que una o varias Partidas se declaren desiertas, la convocante podrá proceder, sólo respecto a esas Partidas, a celebrar una nueva licitación, o bien, cuando proceda, cualquiera de los demás procedimientos de contratación previsto en la Ley, siempre y cuando así lo prevea la convocatoria, lo cual deberá registrarse en el expediente respectivo."

Aclarando la licenciada Gloria Morales, que por la urgencia de terminar con el proyecto de UN SOLO SAN PEDRO, se está optando por el procedimiento de tres cotizaciones, ya que la suma del presupuesto de ambas partidas nos lleva a dicho procedimiento.

Solicitando el uso de la voz la licenciada María Concepción Landa, a fin de preguntar ¿qué pasaría si nuevamente las propuestas rebasaran el presupuesto asignado. Respondiendo la licenciada Morales que si esto llegar a suceder, el área involucrada tendría que darse a la tarea de analizar nuevamente su propuesta. Cediendo el uso de la voz al contador Francisco Treviño, quien comentó que lo que habría que considerar es en cuánto porcentaje se rebasa el presupuesto, y si en un determinado momento se pudiera ajustar en la Tesorería, en el supuesto de que se mínima la diferencia.

La licenciada Landa manifestó que lo que a ella le preocupaba era que el precio que estaban dando los proveedores fueran los precios de mercado; tomando el uso de la voz la licenciada Gloria Morales que el tema que estaba viendo era el de la dispersión, porque en algunos casas había que entregarlos casa por casa, por lo que el área tiene que considerar muchos factores, tales como accesos a las colonias, o la inseguridad, son muchos temas complejos en este procedimiento, por lo que el área lo tiene que evaluar.

La Lic. Jazmín Moreno Montemayor se comprometió a revisar nuevamente el estudio de mercado, considerando esos factores.

Sin más comentarios al respecto, la licenciada Morales paso al **punto 4.-** Aprobación de bases del Concurso por Licitación Pública No. SA-DA-CL-02/2015, referente a la "Contratación del Suministro de Artículos de Limpieza", para lo cual la licenciada Morales expuso lo siguiente:

OBJETIVO

Contratar el suministro de artículos de limpieza que el Municipio de San Pedro Garza García, N.L. requiere, a través de la Dirección de Áreas Administrativas.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

En aspectos relevantes a considerar, se mostró el resumen de las bases del concurso, presentando el listado de productos a licitar:

PARTIDA	UNIDAD MEDIDA	CONCEPTO	MARCA	CONSUMO APROX.
1	CAJA	JABON LIQUIDO P/MANOS C/12 CARTUCHOS 500ML	A OFRECER	50
2	CAJA	PAÑUELO C/90PZ	A OFRECER	978
3	CAJA	PAPEL HIGIENICO JR CAJA C/12 DE 180MTS	A OFRECER	603
4	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO C/6 DE 400MTS	A OFRECER	897
5	CAJA	TOALLA INTERDOBLADA BLANCA C/2000	A OFRECER	861
6	CAJA	TOALLA ROLLO BLANCA C/6 DE 180MTS	A OFRECER	344
7	CUBETA	ACIDO MURIATICO 20LTS	A OFRECER	15
8	CUBETA	COLORO 20 LITROS	A OFRECER	50
9	CUBETA	DESENGRASANTE MULTIUSOS C/20 LITROS	A OFRECER	17
10	FRASCO	AMONIA CON 1LTO	A OFRECER	1,086.00
11	GALON	ACIDO MURIATICO GALÉN	A OFRECER	87
12	GALON	COLORO	CLORALEX	2,570.00
13	GALON	DESENGRASANTE MULTIUSOS	A OFRECER	34
14	GALON	GEL ANTIBACTERIAL BASE ALCOHOL	A OFRECER	90
15	GALON	HIPOCLORITO	A OFRECER	24
16	GALON	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS	A OFRECER	417
17	GALON	LIMPIADOR	PINOL MULTILIM	3,201.00
18	GALON	LIMPIAVIDRIOS	A OFRECER	210
19	GALON	POLISH PARA PISO (LUSTRAPISOS)	A OFRECER	11
20	KG	BOLSA BASURA NEGRA 1.10X1.50 CALIBRE 250	A OFRECER	207
21	KG	BOLSA BASURA NEGRA 50X70 CALIBRE 250	A OFRECER	736
22	KG	BOLSA BASURA NEGRA 70X90 CALIBRE 250	A OFRECER	2,350.00
23	KG	BOLSA BASURA NEGRA 90X1.20 CALIBRE 250	A OFRECER	3,225.00
24	KG	BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE 50X70	A OFRECER	20
25	KG	BOLSA PARA BASURA 90X90 CALIBRE 250	A OFRECER	50
26	KG	BOLSA TIPO CAMISETA GRANDE	A OFRECER	695
27	KG	BOLSA TRANSPARENTE CAPACIDAD 2KG	A OFRECER	126
28	METRO	FRANELA	A OFRECER	1,450.00
29	PAQTE.	GUANTE DOMESTICO #10	A OFRECER	154
30	PAQTE.	GUANTE DOMESTICO #7	A OFRECER	245
31	PAQTE.	GUANTE DOMESTICO #8	A OFRECER	221
32	PAQTE.	GUANTE DOMESTICO #9	A OFRECER	169
33	PAQTE.	PAPEL HIGIENICO C/12 400H.D	A OFRECER	96
34	PAQTE.	PAPEL HIGIENICO C/96 250H.D	A OFRECER	59
35	PAQTE.	SERVILLETAS COLOR BLANCO C/500PZ	A OFRECER	1,239.00
36	PIEZA	ACIDO MURIATICO 1LTO	SULTAN	1,135.00
37	PIEZA	ARMAZON PARA TRAPEADOR TIPO AVION DE 60CM	A OFRECER	8
38	PIEZA	ARMAZON PARA TRAPEADOR TIPO AVION DE 90CM	A OFRECER	9
39	PIEZA	AROMATIZANTE EN AEROSOL 333GR	A OFRECER	2,047.00
40	PIEZA	BOMBA DESTAPACAÑOS	A OFRECER	35
41	PIEZA	CEPILLO DE IXTLE 10" MANGO LARGO	A OFRECER	109
42	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO 12" MANGO LARGO	A OFRECER	25
43	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO CON BASE	A OFRECER	120
44	PIEZA	CEPILLO DE PLASTICO PARA BAÑO REDONDO	A OFRECER	32
45	PIEZA	CESTO BASURA 32GAL. C/TAPA Y RUEDAS	A OFRECER	9
46	PIEZA	CESTO P/BASURA RECTANGULAR NEGRO 12LT	A OFRECER	41
47	PIEZA	CESTO P/BASURA RECTANGULAR NEGRO 23LT	A OFRECER	265
48	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO # 14	A OFRECER	70
49	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO # 16	A OFRECER	112
50	PIEZA	DESENGRASANTE DE HORNO Y ESTUFA DE 238G	A OFRECER	111
51	PIEZA	DESINFECTANTE EN AEROSOL 300GRS	A OFRECER	451
52	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO BOLSA 1 KG	BLANCA NIEVES	1,007.00
53	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO BOLSA C/10 KG	BLANCA NIEVES	231
54	PIEZA	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO RELLENABLE 1LT	A OFRECER	32
55	PIEZA	ESCOBA BODEGUERA	A OFRECER	161
56	PIEZA	ESCOBA DE PLASTICO	A OFRECER	31
57	PIEZA	ESCOBA ESPIGA MEDIA PEBOLERA	A OFRECER	150
58	PIEZA	ESCOBA ESPIGA PEBOLERA	A OFRECER	76
59	PIEZA	ESCOBA SUPER BODEGUERA	A OFRECER	142
60	PIEZA	FIBRA C/ESPONJA P-94	A OFRECER	947

Acta de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del 2015 del Comité de Adquisiciones 30 de abril 2015



PARTIDA	UNIDAD MEDIDA	CONCEPTO	MARCA	CONSUMO APROX.
61	PIEZA	FIBRA NEGRA P-76	A OFRECER	65
62	PIEZA	FIBRA VERDE P-96	A OFRECER	252
63	PIEZA	FRASCO DE 1LT C/ATOMIZADOR	A OFRECER	147
64	PIEZA	FUNDA PARA TRAPEADOR TIPO AVION 60CM	A OFRECER	21
65	PIEZA	FUNDA PARA TRAPEADOR TIPO AVION 90CM	A OFRECER	43
66	PIEZA	INSECTICIDA EN AEROSOL 310GR	A OFRECER	418
67	PIEZA	JABON BLANCO 200GRS	A OFRECER	637
68	PIEZA	LAVATRATES EN POLVO BOLSA C/900GRS	AXION	495
69	PIEZA	LAVATRATES LIQUIDO C/750ML	EFICAZ	1,122.00
70	PIEZA	LIMPIADOR ANTIHONGOS LIQUIDO 473ML	A OFRECER	334
71	PIEZA	LIMPIADOR C/9 LTS	PINOL MULTILIM	531
72	PIEZA	LUSTRADOR PARA MUEBLES EN AEROSOL 330GR	A OFRECER	843
73	PIEZA	PORTA TOALLAS INTERDOBLADAS	A OFRECER	24
74	PIEZA	PORTAROLLO PAPEL HIGIENICO JUMBO	A OFRECER	20
75	PIEZA	RASTRILLO LIMPIAVIDRIOS	A OFRECER	18
76	PIEZA	RECOGEDOR DE LAMINA	A OFRECER	65
77	PIEZA	RECOGEDOR DE PLASTICO CON ORILLA DE GOMA	A OFRECER	122
78	PIEZA	RESTIRADOR LIMPIA VIDRIOS C/ESPONJA MANGO CORTCA OFRECER	A OFRECER	17
79	PIEZA	TRAPEADOR DE HILO ALGODEN 2KG	A OFRECER	200
80	PIEZA	TRAPEADOR DE PABLO GRANDE DE 1KG	A OFRECER	100
81	PIEZA	TRAPEADOR PABLO TRENZADO 1.5KG	A OFRECER	111
82	PIEZA	TRAPEADOR PABLO DE ALGODÓN BLANCO	A OFRECER	83
83	PIEZA	TRAPEADOR TELA	REYNERA TIPO SF	119
84	PIEZA	TRAPEADOR TRATADO DE 2KG	A OFRECER	39

Preguntando la licenciada Landa si había modificaciones en el listado, en comparación con el listado de la licitación anterior. Respondiendo la contadora Mónica Treviño, que hubo algunas modificaciones, debido a que se realizaron tres ejercicios, uno fue analizar el consumo promedio de cada uno de los centros de costos en los artículos de limpieza; otro fue revisar cada uno de los artículos del cuadro básico para ver si todos eran necesarios consumo; y la tercera fue preguntarle a los auxiliares de limpieza, para ver qué productos son los que se utilizan. Teniendo como resultado la reducción de 96 productos a 84, ya que se eliminaron del cuadro aquellos productos que no eran de consumo indispensable, tales como las pastillas para sanitarios; y lo otro es que en base a la encuesta que se les hizo a las auxiliares de limpieza se determinó que era más efectivo utilizar ciertas marcas de mayor consumo, tales como cloro, ácido muriático y limpiadores.

El ingeniero Zapata preguntó que porqué algunos productos se pedían en diferentes presentaciones (litros, galones, cubetas). Respondiendo la contadora Mónica Tapia que algunas áreas eran muy grandes, como las bibliotecas, en donde se pedía en cubetas y de ahí se distribuye a cada una de las bibliotecas; y otras oficinas no requieren de tanto producto, por lo que es más práctico comprar de a litro.

Continuando con la presentación, la licenciada Morales dio lectura a los requisitos que deberán presentar los licitantes en las diferentes etapas del proceso:

PROPUESTA TÉCNICA

- ✓ Cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo 1.



- ✓ Que no se encuentren bajo los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado Nuevo León.
- ✓ Presentar carta de aceptación de bases y junta de aclaraciones.
- ✓ Escrito en el que manifieste que el contenido de los productos cuenta al menos con el 50% de contenido nacional.
- ✓ Presentar declaración de integridad mediante escrito.

PROPUESTA ECONÓMICA

- ✓ Cotización en base al anexo No. 2.
- ✓ Garantía de sostenimiento de la propuesta.
- ✓ Carta de no adeudos.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El precio más bajo.

VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de mayo de 2016

Antes de seguir con la presentación, la licenciada Morales solicitó a los miembros del Comité su autorización para establecer en la bases que los proveedores que vayan a participar, justifiquen que tienen por lo menos un año vendiendo el producto a licitar, dado que en al presente licitación, uno de los proveedores que tenía registrado un giro distinto al de construcción (medicamentos), solicitó su inscripción, manifestando que estaba abriendo una nueva división (material de construcción) y no se le pudo negar el registro. Razón por la cual habría que marcar como requisito que presenten facturas por lo menos del último año en donde han vendido los productos a licitar. Posteriormente dio lectura a las fechas probables para el desahogo del procedimiento:

FECHA DE PUBLICACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DEFINITIVO
06/05/2015	14/05/2015	20/05/2015	22/05/2015

Sin más comentarios al respecto, la licenciada Morales sometió a consideración del Comité la aprobación de las bases del concurso por Licitación Pública SA-DA-CL-02/2015, referente a la "Contratación de Suministro de Artículos de Limpieza", añadiendo como requisito copia de 3-tres facturas expedidas a favor de dependencias oficiales o particulares, con antigüedad no menor a 12-doce meses.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad con 5-cinco votos, las bases del concurso por Licitación Pública SA-DA-CL-02/2015, referente a la "Contratación de Suministro de Artículos de Limpieza", con la modificación mencionada con anterioridad.

Acta de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del 2015 del Comité de Adquisiciones 30 de abril 2015



Punto seis.- Asuntos Generales, la licenciada Gloria Morales preguntó a los miembros del Comité si tenían algún tema que tratar; solicitando el uso de la voz la licenciada María Concepción Landa, para preguntar cómo iba el Reglamento de Adquisiciones.

Respondiendo la licenciada Gloria Morales, que tenía fecha estimada para presentarlo antes el 11 de mayo, pero antes presentarlo ante el Comités y Consejos, a fin de recibir sus aportaciones.

No habiendo más temas, se dio por terminada la sesión siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases de la licitación pública No. SA-DA-CL-02/2015, forman parte de la presente acta.

POR EL COMITÉ


Lic. Adriana Quiroz Quiroz
En representación del Srio. de Ayuntamiento


Lic. Guillermo Montemayor Cantú
Síndico Primero


Lic. María Concepción Landa García Téllez
Décima Regidora


C.P. Ramiro Ayzá Hernández
En representación del Srio. de Finanzas
y Tesorería Municipal


C.P. Mónica Tapia Treviño
En representación del Srio. de Administración


C.P. Ignacio F. Martínez Mugerza
En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia




Lic. Gloria María Morales Martínez
Dir. de Adquisiciones


C. Dora Georgina Valles Morales
Contralor Ciudadano Sector K1


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4

INVITADOS


Lic. Jazmín Moreno Montemayor
Dir. de Desarrollo Social y Capital Social

Lic. Ricardo Rodríguez Larragoity
Coord. Contralores Ciudadanos

'aaa